

Anexo a una comunicación

Estimado Sra. Niebuhr/Ebel,

Le agradezco mucho por la conversación telefónica de ayer.

Dado que la reivindicación está estructuralmente limitada por las secuencias de longitud completa de las SEC ID No: 4, 6, [...] 70, la definición funcional descrita en la cláusula "donde" no es necesaria. Cada una de las secuencias muestra la mejora reivindicada (véase la Tabla 1). En consecuencia, quisiéramos modificar la reivindicación 1 como se muestra a continuación:

1. Una variante de la proteína portadora de biotina carboxilo (BCCP) de SEC ID NO: 2 que comprende una sustitución de aminoácidos en la posición 2 de SEC ID NO: 2, donde dicha variante BCCP comprende una secuencia de polipéptidos seleccionada del grupo que consiste en SEC ID NO: 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 32, 48, 70.

Esperamos con interés escuchar de usted

Atentamente,

Rainer Plaggenborg

---

1. Una variante de la proteína portadora de biotina carboxilo (BCCP) que comprende una variante de la proteína portadora de biotina carboxilo (BCCP) de SEC ID NO: 2 con una sustitución de aminoácido en la posición 2 de SEC ID NO: 2, donde dicha variante BCCP comprende una secuencia de polipéptidos seleccionada del grupo que consiste de SEC ID NO: 4, 6, [...] 70, y donde la expresión de dicha variante BCCP confiere a una célula recombinante una producción incrementada de un compuesto derivado de malonil-CoA cuando se compara con una célula de tipo salvaje correspondiente.